

Guatemala 30 de junio de 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Respetable Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-profesionales número 365-2016 y acuerdo No. 25-2016, correspondiente al mes de junio de 2016, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0000038.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar en el cumplimiento de los objetivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Asesorar en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesorar en eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas competentes a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Asesorar en el seguimiento en los planes de trabajo, proyectos asignados a la Dirección General del Deporte y la Recreación e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
5. Asesorar a consultas internas y externas de competencia a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Ser enlace entre la Administración General del Palacio Nacional de la cultura y la Dirección General del Deporte y la Recreación en logística de eventos culturales, deportivos y de recreación.
7. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por la Dirección General del Deporte y la Recreación.

## RESULTADOS OBTENIDOS MAYO

1. Mantener el orden e identificación de los visitantes mientras permanezcan dentro del Palacio Nacional.
2. Apoyar a las personas en el exterior del Palacio Nacional cuando hay actividades que no permiten el libre ingreso de los visitantes.
3. Apoyar la comunicación entre visitantes y oficinas del Ministerio de Cultura y Deporte en especial del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Llamar por teléfono a las oficinas del Ministerio de Cultura y Deporte en actividades Presidenciales y Vicepresidenciales.
5. Facilitar la entrada del personal del Ministerio de Cultura y Deporte y en especial al personal del viceministerio del Deporte y la Recreación a cada oficina cuando no hay libre ingreso al Palacio Nacional.
6. Hacer un reporte mensual detallado del ingreso de todas las personas que visitan el Ministerio de Cultura y Deporte y sus respectivas dependencias en el Palacio Nacional y sus respectivos destinos en especial a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
7. Llevar un registro y control de las visitas efectuadas al Ministerio de Cultura y Deporte y en especial al Viceministerio del Deporte y la Recreación.
8. Orientar a las personas que se dirijan a las dependencias del Ministerio de Cultura y Deporte en especial a los que se dirigen a la Dirección General del Deporte y la Recreación o a las actividades requeridas por el Jefe Inmediato.
9. Ubicar a las personas que nos visitan en el Ministerio de Cultura y Deporte.

FRANCISCA MARISOL VALENZUELA.

Vo. Bo.

*Ing. Carlos Humberto Guzmán Cabrera  
Director General  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes*